

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
QUETAME CUNDINAMARCA

Quetame, seis (6) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

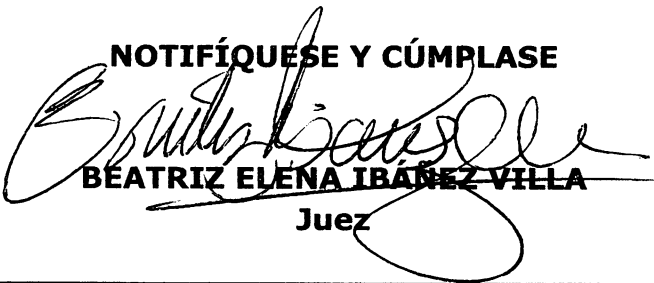
Clase: Ejecutivo
Demandante: Banco Agrario de Colombia
Demandado: Wilson Castro Hernández
Radicación: No. 25594-40-89-001-2022-00108-00

AUTO

Encontrándose el proceso al despacho para resolver el memorial allegado por la apoderada judicial de la parte actora, se presentó al estrado judicial el señor Wilson Castro Hernández, en cumplimiento a boleta de citación judicial expedida el 19 de diciembre de 2022, y remitida por parte del despacho con el fin de adelantar diligencia de notificación personal en el asunto que se cita en referencia, sin embargo, se le puso de presente que el citatorio había sido remitido por la entidad accionante y recibido por aquél el 14 de diciembre de 2022. No obstante, éste manifestó que no es cierto que haya recibido ningún citatorio y aclara además que la firma que aparece registrada en el espacio de recibido en la constancia de entrega de la empresa de servicios postales de Colombia no corresponde a la suya.

Visto lo anterior, se procedió a notificarle de manera personal al señor Wilson Castro Hernández el proveído de veinticuatro (24) de octubre de 2022 por medio del cual se libró mandamiento de pago en su contra y en favor del Banco Agrario de Colombia.

Corolario de lo anterior, el despacho no tendrá por entregado el citatorio remitido por la apoderada de la parte actora para el cumplimiento de la diligencia de notificación personal remitido a Wilson Castro Hernández, sino la notificación personal que se le hizo por parte del despacho, en ese orden, por secretaria contabilícese el término legal del cual dispone para efectos del traslado correspondiente; vencido el mismo vuelvan las diligencias al despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE Y CÚPLASE

BEATRIZ ELENA IBÁÑEZ VILLA
Juez

MUNICIPAL DE QUETAME CUNDINAMARCA
ESTADO No. **0006**. La providencia que antecede, se notificó por anotación en Estado fijado hoy **07-FEBRERO-2023** a la hora de las 8 A. M. Desfijado 5 PM.
MYRIAM YANETH MONTAÑA REY
Secretaria